

BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TÍTULO

Proyecta – Té: un programa de transferencia de la formación al puesto de trabajo

INFORMACIÓN INICIAL:

PROBLEMA:

Los modelos de aprendizaje pasivos, donde el alumnado es un mero receptor de la información. Se ha comprobado que estos tienen una escasa transferencia real al puesto de trabajo ya que, pasado un tiempo, el conocimiento disminuye.

SOLUCIÓN GLOBAL:

Sustituir los sistemas de formación, no solo de modelos formales a informales, sino también modificar los modelos centrados en la enseñanza a otros esquemas formativos centrados en el aprendizaje, siendo el alumno el protagonista de su propio aprendizaje, y el profesorado el facilitador de los recursos para ese aprendizaje, asegurando la transferencia de la formación al puesto de trabajo.

COSTE APROXIMADO:

El coste del programa es mínimo. No se requiere financiación adicional a la de la oferta formativa inicial.

TERRITORIO:

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

PÚBLICO DESTINATARIO:

Empleados públicos de la Región de Murcia.

ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

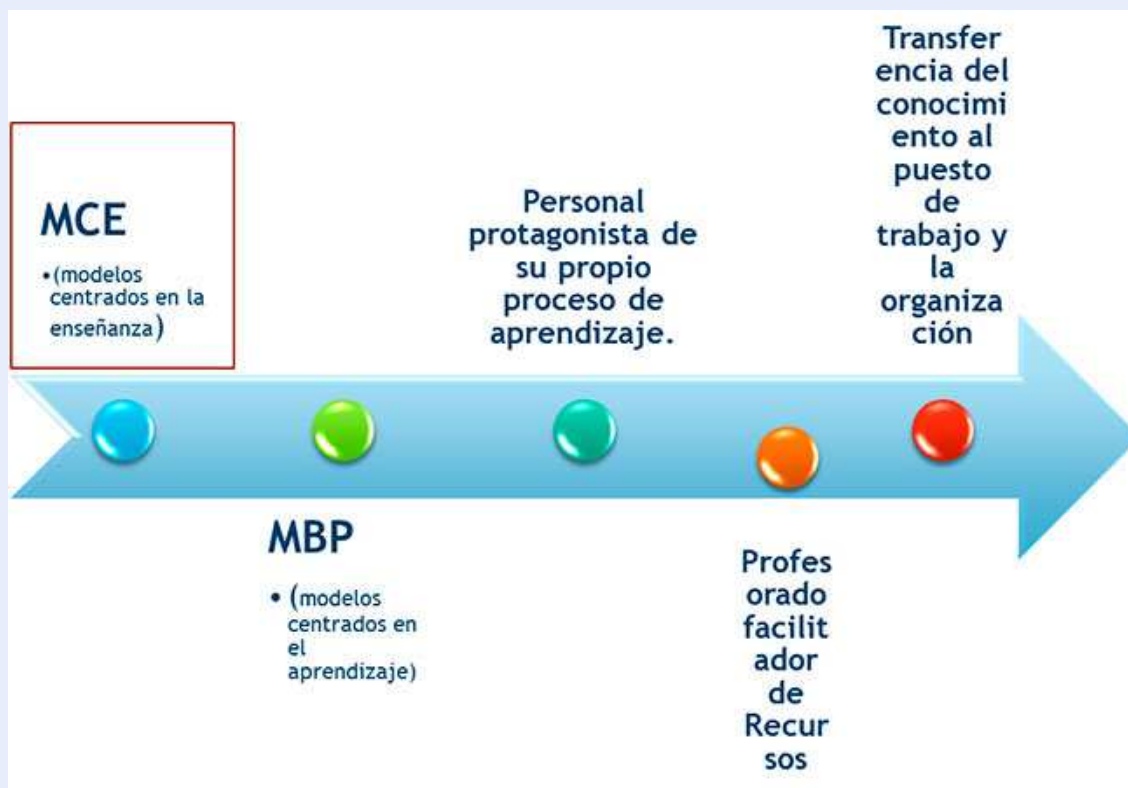
Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública de la Región de Murcia.

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

Este proyecto responde a una alternativa formativa de aprendizaje autónomo, muy congruente con los nuevos modos de aprender y con las situaciones personales y profesionales de los empleados públicos.

Es un ambicioso programa de **aprendizaje no formal** que se basa en el aprendizaje colaborativo, aprender

haciendo (“learning by doing”) y transferencia de la formación al puesto de trabajo:



Sus **objetivos** son los siguientes:

- Mejorar las competencias personales y profesionales del empleado público.
- Hacer efectiva la transferencia de la formación al puesto de trabajo.
- Potenciar el aprendizaje autónomo de los empleados públicos.
- Poner en valor el aprendizaje colaborativo y el aprender haciendo.
- Propiciar modelos informales de formación buscando autonomía en los aprendizajes.

El Programa PROYECTA-TE, proyecto de aplicación práctica de los contenidos de la actividad formativa a los servicios públicos, apuesta por la innovación, la transferencia de la formación y el aprendizaje compartido, posibilitando obtener una certificación adicional de 20 horas en una acción formativa organizada por la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública de la Región de Murcia (EFIAP).

El proceso de implementación del programa Proyecta-té se desarrolla en varias **fases**:

1. Sensibilización del personal técnico de la Escuela para impulsar y desarrollar el programa.
2. Seleccionar aquellas acciones formativas que son, más fácilmente, susceptibles, de culminar con una

propuesta de proyecto de mejora de la unidad, aprovechando los conocimientos y competencias adquiridas en la acción formativa.

3. Preparar al profesorado para desarrollar metodologías basadas en el Aprendizaje basado en Proyectos.
4. Sensibilizar e informar a las jefaturas de las unidades sobre esta modalidad formativa.
5. Desarrollo autónomo por parte del personal de proyectos de innovación y mejora en sus respectivas unidades.

Al finalizar el Plan de Formación, la Escuela de Formación e Innovación publicitará aquellos proyectos implementados que hayan supuesto una mejora a la prestación de los servicios públicos.

OBSTÁCULOS SUPERADOS :

Se reforzó el apoyo al profesorado para que, en el transcurso de la acción formativa, establecería pautas al alumnado sobre cómo realizar, primero, la propuesta de proyecto de aplicación a la unidad. Así mismo, se logró que dicha iniciativa recibiera una buena acogida, suponiendo una actitud proactiva del alumnado en la unidad en la que presta sus servicios.

IMPACTO:

Como ventaja principal, este programa permite pasar de una metodología tradicional expositiva, a una metodología fundamentada en el aprendizaje basado en proyectos, con la implicación del alumnado y el profesorado y con el apoyo técnico del personal de la escuela. De esta forma, se mejora la adaptación de las competencias personales y profesionales del personal empleado público de un modo efectivo a la transferencia de la formación al puesto de trabajo.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

Este proyecto comenzó a gestarse en 2014 y se desarrolló enmarcado en el Plan de Formación 2015 de la EFIAP.

DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:

Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública de la Región de Murcia:

<http://efiapmurcia.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=7&IDTIPO=180>

Club de Innovación:

http://www.clubdeinnovacion.es/index.php?option=com_mtree&task=viewlink&link_id=581&Itemid=14